

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	SOLICITUD DE TALENTO HUMANO PARA CONTRATACIÓN	CÓDIGO	THG-F-80
		VERSIÓN	06
	SECRETARIA GENERAL	FECHA ELAB	Mayo-2016
		FECHA APROB	2/01/2024
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		TRD	103- 14 -6

Floridablanca, enero de 2026

Doctor
EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
 Secretario General
 Alcaldía del Municipio de Floridablanca.

Cordial Saludo;

De conformidad con el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y con la finalidad de celebrar un contrato de prestación de servicios, atentamente me permito solicitarle sirva certificar si existe personal de planta del nivel **PROFESIONAL**. Titulado como **INGENIERO (A) DE SISTEMAS, ELECTRONICO (A) Y/O AFINES** y con **EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE TREINTA Y SEIS (36) MESES**, o en caso de existir, si es suficiente, o que la actividad a desarrollar requiere un grado de especialización que implica la contratación del siguiente servicio:

Requerido para ejercer el objeto del contrato: **“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE SE DESARROLLEN EN LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO DIGITAL PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA”**.

Atentamente,


DIANA MILENA VILA FLOREZ
 Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Viviana Peña – Aboga Oficina Contratación


 F